

La donación de órganos y tejidos en Ecuador

Organ and tissue donation in Ecuador

Mónica Gilbert Orús, MD

El trasplante de órganos es uno de los hitos de la medicina moderna, el cual tiene como objetivo ofrecer al receptor una mejor calidad de vida. El éxito de los procesos de donación depende de profesionales que trabajan en conjunto para garantizar que la donación de órganos se ofrezca como una opción de atención al final de la vida. Pero, además, requiere del aporte de la sociedad. Sin donación de órganos, no puede haber programas de trasplante.

En Ecuador, desde 2011, con la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, se estableció que “las ecuatorianas, ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de 18 años, al fallecer se convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado, en forma expresa, su voluntad en contrario”¹. De acuerdo con datos publicados por el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos (INDOT), el 22.5% de la población ecuatoriana ha manifestado su negativa a ser donante,² siendo Guayas una de las provincias con mayor tasa de negativa, la cual asciende al 40%.³ Esto significa una disminución en el número de personas que dicen sí a la donación, ya que, en el año 2014, el 96% de la población tenía una condición afirmativa.⁴ En septiembre de 2022, Ecuador reportó una tasa de 3.94 donantes por millón de habitantes (TDPMH), esto implica una disminución desde 2018 y 2019, años en los cuales la tasa fue del 7.8.^{5,6} A pesar de ser una tasa baja si lo comparamos con países como Uruguay, Brasil o Argentina, quienes reportaron en 2021 una TDPMH de 12,^{7,8} para Ecuador, sí significa un aumento de la misma, considerando que en el 2020, esta tasa cayó a 1.64, principalmente debido a la pandemia.⁶

¿Qué podemos hacer para mejorar la actividad trasplantológica del país? Las respuestas son variadas, pero todas incluyen: un trabajo mancomunado entre la sociedad y los profesionales de la salud, y las políticas del gobierno.

En cuanto a la sociedad, existen algunas creencias que se pueden desmitificar. Entre ellas, que el personal médico no hará todo lo posible para salvar la vida de los pacientes si ellos son donantes de órganos. La realidad es que, lo primordial es salvaguardar la vida de los pacientes; pocas personas desarrollan muerte encefálica, el cese completo e irreversible de las funciones del sistema nervioso central,⁹ de tal manera que sea posible la donación. Tal es así, que menos de 1 de cada 100 muertes en hospitales ocurren en circunstancias específicas en las que la donación de órganos puede ser posible.¹⁰ Otro ejemplo es que, las personas con tatuajes o cirugías previas no pueden donar órganos, lo cual no es real. Por lo tanto, es necesario concientizar y educar a la sociedad en el tema, para evitar que estos mitos ocasionen una disminución significativa del número de donantes en el país.

En Ecuador existen 12 centros hospitalarios, entre instituciones públicas y privadas, para realizar los diferentes tipos de trasplantes de órganos (riñones, hígado y corazón), así como 55 centros acreditados para trasplantar córneas.¹¹ Muchas veces existe el equivoco concepto de que la actividad trasplantológica es sinónimo de cirugía de trasplante, sin tomar en cuenta que las fases relacionadas al proceso del donante son indispensables para llevar a cabo el proceso de trasplante. La actividad trasplantológica es posible únicamente cuando los procesos, tanto del donante, como del receptor, se encuentran organizados y se los identifica de manera integral. El trasplante involucra, a más de los establecimientos de salud acreditados por el INDOT para realizar los mismos, a los establecimientos de salud públicos y privados en los cuales se identifican los donantes. Es aquí donde se necesita fortalecer al sistema; en el año 2021, se identificaron únicamente 48 donantes en muerte encefálica, de los cuales, el 63% fue identificado en centros de la red pública de salud.⁶ Para solventar

este inconveniente, el INDOT estableció, en octubre de 2022, la iniciativa Establecimiento de Salud Amigo de la Donación, con la finalidad de incrementar la actividad de donación y trasplante de órganos, tejidos y células y para fortalecer el sistema de donación y trasplante.⁵

En 2022, en Ecuador se realizaron 192 trasplantes de órganos (151 trasplantes renales, 28 hepáticos y 13 cardíacos), 338 trasplantes de córnea, y 67 trasplantes de progenitores hematopoyéticos; llevando al país a una tasa de 10.8 trasplantes de órganos por millón de habitantes.¹

Hoy, 296 pacientes se encuentran en lista de espera de un órgano y 509 pacientes en espera de un trasplante de córnea,¹³ a ellos les debemos una mejora en el sistema de donación y trasplante de órganos nacional. Aún queda mucho por hacer, pero el país avanza por un camino correcto hacia el fortalecimiento del sistema en favor de los pacientes.

Referencias

1. Ministerio de Salud Pública & Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células - INDOT. Gobierno Nacional de La República del Ecuador. Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. Ecuador; 2011 p. 1-20.
2. Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células - INDOT. Ser donante de órganos es una forma de dar vida a otras personas. ¡Se parte de la solidaridad! 2023.
3. Coello C. Ecuador tiene 5.3 donantes de órganos por millón de habitantes, algunos mitos influyen en las bajas cifras [Internet]. Edición Médica. 2023 [citado 1 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/ecuador-tiene-5-3-donantes-de-organos-por-millon-de-habitantes-algunos-mitos-influyen-en-las-bajas-cifras-100248>
4. Ministerio de Salud Pública & Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células - INDOT. Datos Estadísticos de la Actividad de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células [Internet]. 2014 [citado 20 de febrero de 2023]. p. 1-21. Disponible en: http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2017/06/INFORME_ESTADISTICO_INDOT_GESTION_2014.pdf
5. Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células - INDOT. Estrategia “Establecimiento de Salud Amigo de la Donación” [Internet]. Ecuador; 2022 [citado 20 de febrero de 2023]. p. 1-11. Disponible en: http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/wp-content/uploads/2022/11/Estrategia_establecimientos_de_salud_amigos_de_la_donacion_18_11_v11-signed-signed-signed-signed.pdf
6. Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células - INDOT. Rendición de Cuentas 2021 [Internet]. 2021 [citado 21 de febrero de 2023]. Disponible en: <http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/rendicion-de-cuentas-2021/>
7. Banco Mundial. Población total [Internet]. 2023 [citado 20 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/>
8. Global Observatory on Donation and Transplantation. Total Number of utilized deceased organ donors [Internet]. 2023 [citado 20 de febrero de 2023]. Disponible en: www.transplant-observatory.org
9. Ostabal Artigas MI. La muerte encefálica y el mantenimiento del donante de órganos. Med Integr. 2002;40(1):21-6.
10. Health Direct. Organ and tissue donation [Internet]. 2021 [citado 20 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.healthdirect.gov.au/organ-and-tissue-donation#what-is>
11. Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células - INDOT. Establecimientos de Salud Acreditados a Nivel Nacional [Internet]. 2023 [citado 20 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.sinidot.gob.ec/sinidot/#reportesPublic>
12. Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células - INDOT. Trasplantes 2022 [Internet]. 2022 [citado 20 de febrero de 2023]. Disponible en: <http://www.donaciontrasplante.gob.ec/indot/estadisticas-indot/>
13. Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante. Pacientes Activos en Lista de Espera Única Nacional [Internet]. Lista de Espera Única Nacional. 2023 [citado 20 de febrero de 2023]. Disponible en: https://www.sinidot.gob.ec/sinidot/ReporteSinidot?documentName=ResumenListaEsperaUnicaNacional&documentType=pdf&nameReport=ReportResume_nInformacionLEUN-1-17022021-154028963.pdf